

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8912 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 15 chopos, en la DPH del río de Lama, parcela 404-polígono 10 de la parroquia de Lama (Santa María) del T.M. de Láncara (Lugo).*

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles en el dominio público hidráulico.

Expediente: A/27/45252

Peticionario: Valcarcel Armeá, S.L.

Nombre del río o corriente: Río de Lama

Emplazamiento: parcela 404-polígono 10 de la parroquia de Lama (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Láncara (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 634.941/Y= 4.744.986

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 15 chopos en el dominio público hidráulico del río de Lama.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo).

Lugo, 6 de marzo de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250010146-1